

cargos a los Alcaldes de Bassas y Pedanías, de los partidos auxiliares, nombrando para la vacante ocurrida por defunción del don Joaquim Gaspar Proble, del Distrito de Pinoz a D. Pedro Fernández Rodeñaz, de todo lo que quedase en el Ayuntamiento presentádole su aprobación.

Hecho seguidamente se procedió al nombramiento de Comisiones permanentes, resultando elegidos por unanimidad para los Cargos abajo D. Juan Vélez Guillén, D. José Ramón Gascón y D. Félix Martínez Mellinas
y sus papeles a D. Luis Ramón Olivo y Sáenz, y D. Francisco de Paula López Soto.

Membradas pp. a D. José María Aravalo y D. Anselmo Moreno Martínez,
Festividades D. Juan Martínez Mellinas D. Ricardo Merlos y D. Juan López Orgueta.

Ornatpp. a D. Agustín Zárate, D. Regulo Rueda, y D. Francisco Gómez Aguilera.

Aguas potables D. Pedro Guillén y Llorente y D. Juan Pedro López Delgado.

Promoción D. Juan Aravalo, D. Agustín Zárate
y D. Tomás Aguilera Amoraga y D. Regulo Rueda.

Cuentos abarados D. Tomás Aguilera, D. Luis Ramón Olivo y
Sanchez D. Agustín Zárate y D. Juan Vélez Guillén
Beniendo en cuenta las reformas introduci-
das en la plantilla del personal de servicio

